



Resolución Directoral

N° 002-2-2012-PCM/OGA

Lima, 09 FEB 2012

Visto, el Informe N° 016-2012-PCM/OAA de la Oficina de Asuntos Administrativos.

Considerando

Que, el artículo 12º de la Ley de Contrataciones del Estado establece como requisito para convocar un proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad y cuente con el expediente de contratación debidamente aprobado;

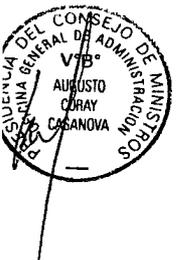
Que, mediante Resolución Directoral N° 005-2012-PCM/OGA, de fecha 16 de enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad, el cual NO incluye entre los procesos de selección programados, la Adjudicación Directa Selectiva para la "Contratación del Servicio de Monitoreo de Noticias";

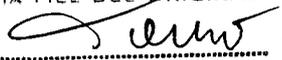
Que, mediante el Memorándum N° 183-2011-PCM/PEII, la Oficina de Prensa e Imagen Institucional, informa la necesidad de "Contratación del Servicio de Monitoreo de Noticias", modificándose los términos de referencia iniciales mediante Memorándum N° 003-2012-PCM/PEII;

Que, como resultado del estudio de posibilidades que ofrece el mercado se ha obtenido como Valor Referencial el monto de S/. 195,408.00 (Ciento noventa y cinco mil cuatrocientos ocho con 00/100 Nuevos Soles) para la "Contratación del Servicio de Monitoreo de Noticias";

Que, es necesario aprobar el Expediente de Contratación de la Adjudicación Directa Selectiva para la "Contratación del Servicio de Monitoreo de Noticias";

Que, la Oficina de Asuntos Administrativos, remitió el informe del Visto, con el Expediente de Contratación para la convocatoria de la Adjudicación Directa Selectiva para la "Contratación del Servicio de Monitoreo de Noticias", conformado por el requerimiento del área correspondiente, los términos de referencia, el estudio de las posibilidades que ofrece el mercado, el valor referencial, la certificación presupuestal y su fuente de financiamiento, el tipo de proceso de selección y sistema de contratación;




CESAR RANGEL SILVA
Fiduciario

De conformidad con la Ley N° 29812 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Decreto Supremo N° 063-2007-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 057-2008-PCM, Decreto Supremo N° 010-2010-PCM y el Decreto Supremo N° 079-2011-PCM y en uso de las facultades y atribuciones en acciones administrativas de gestión y resolución conferidas por la Resolución Ministerial N° 011-2012-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2012 de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General – PCM, de acuerdo al siguiente detalle:

Incluir:

La **Adjudicación Directa Selectiva** para la “Contratación del Servicio de Monitoreo de Noticias” con un valor referencial de **S/. 195,408.00 (Ciento noventa y cinco mil cuatrocientos ocho con 00/100 Nuevos Soles)**.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Expediente de Contratación de la Adjudicación Directa Selectiva para la “Contratación del Servicio de Monitoreo de Noticias”, cuyo valor referencial asciende al monto de **S/. 195,408.00 (Ciento noventa y cinco mil cuatrocientos ocho con 00/100 Nuevos Soles)**, incluido impuestos y todo costo que demande el cumplimiento de la contratación solicitada.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


Marina Vilca Tasayco
Directora de la Oficina General de Administración
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000029 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS (A1)

B) Año : 2012

C) SIGLAS :

PCM

D) UNIDAD EJECUTORA :

003 SECRETARIA GENERAL

E) RUC :

20168999926

F) PLIEGO :

001 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RD N° -2012-PCM/OGA

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																				DEPA	PROV	DIST				
1	1 - SI	0 - NO		8 -	80	2 - SERVICIOS	-	MONITOREO DE NOTICIAS	9999999900232167	187 -	1,00	195,408,00	1 - Soles	00	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 -	Procedimiento Clásico		OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	15	01	01			0 - SI